



Las cuatro personas candidatas a la Rectoría se reunieron en el Centro de las Artes en el cuarto encuentro de expresión de ideas organizado por el TIE. (Fotografía: Ruth Garita)

Campus Tecnológico Central Cartago

## Porvenir del TEC: base de discusión en último foro de personas candidatas a la Rectoría

21 de Mayo 2019 Por: [Redacción](#) <sup>[1]</sup>

- **Espacios de diálogo fueron organizados por el Tribunal Institucional Electoral.**

*Redacción: Jorge Quesada y Kenneth Mora.*

El proceso de elección para el puesto de Rectoría del TEC 2019-2023 se ha caracterizado por un amplio despliegue de información que han difundido las personas candidatas a través de la plataforma del correo institucional y por medio de sus propias redes sociales.

Este lunes, a solo tres días de las elecciones, concluyeron los foros que el Tribunal Institucional Electoral (TIE) programó en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos como parte de la campaña electoral. En el Centro de las Artes se llevó a cabo el foro de Cartago con la participación de los cuatro aspirantes al puesto y una reducida presencia de público.

Los temas tocados en este foro rondaron en torno a las áreas académicas, la privatización de servicios, la generación de recursos adicionales al FEES, la salud mental y la mejora de la gobernanza institucional.

## **Sobre las áreas académicas**

Dentro de las temáticas que destacaron en el foro estuvieron las Áreas Académicas y si les debe brindar o no representatividad en instancias como el Consejo de Docencia o de Investigación. Estas deben ser resueltas según las personas candidatas con el principio de comunicación entre las partes involucradas, entre otros criterios expuestos por los protagonistas del foro.

**Eugenio Trejos** destacó que las áreas académicas fueron creadas con el fin de crear un trabajo multi, inter y transdisciplinario, con el fin de poder potenciar los materiales, laboratorios, equipos así como docentes y estudiantes, de manera tal que se puedan atender las necesidades del mercado laboral.

“Es necesario volver a retomar el diálogo, poder sentarnos a hablar todos los sectores involucrados y con base en los lineamientos definidos por la Asamblea Institucional Representativa, definir el norte de los más altos intereses institucionales para poder decidir cuál es la mejor opción que se tiene que tomar para estas áreas”, indicó Trejos.

**Giannina Ortiz** indicó por su parte que las áreas académicas se originaron como una forma de brindar una respuesta a la oferta educativa que requiere el país, misma que no es estática y que sigue creciendo en características multidisciplinarias.

“Ha faltado diálogo para definir cuál es el modelo que mejor nos conviene para organizarlas. Los deberes y derechos de las personas que integran las áreas académicas debe marcarse por el estilo del TEC, el estilo democrático, donde se pueda opinar y participar. Es realmente importante que estas personas puedan participar de los procesos”, expresó Ortiz.

**Ana Rosa Ruiz** indicó que el III Congreso tomó una decisión importantísima, que fue dar la oportunidad de ver otro tipo de manifestaciones a nivel de opciones académicas. Las áreas académicas vienen a ser una de las estrategias importantísimas que ha tomado esta institución y fue una decisión que se fue armando poco a poco. Empezar con tres áreas responde a nichos importantísimos de este país.

“En estos momentos nos estamos dando cuenta de que empezamos un proceso que no quedó totalmente clarificado dentro del Estatuto Orgánico y tenemos que darle a las áreas, el posicionamiento y definir cuáles son sus grados de desarrollo y sus condiciones futuras. Esa es una discusión de fondo, una discusión académica que tiene que profundizarse y discutirse a nivel de Consejo de Docencia” indicó Ruiz.

**Luis Paulino Méndez** manifestó que este es un tema de discusión institucional y que, como proponente de las mismas, se siente feliz del desarrollo que han tenido en 10 años, porque han ganado gran independencia operativa en el ámbito institucional.

“Yo estoy convocando al diálogo a las Escuelas y a las Áreas Académicas para llegar a un acuerdo. Efectivamente, cada una de las áreas disciplinares madres se puede segmentar, tienen que analizarlo y ver los pros y los contras de mantenerse como tal o que se conviertan en Escuela... El Consejo de Docencia trató el tema y encontró posiciones antagónicas y no pudo tomar una decisión. Si lo regresamos a las bases, creo que lo vamos a resolver”, indicó Méndez.

## **Recursos adicionales al FEES**

Como parte de otras consultas que surgieron en el debate y que más generaron atención fue la consulta de cómo atraer recursos adicionales al Fondo de la Educación Superior (FEES), de modo tal que no se esté sujeto únicamente a esta fuente de financiamiento.

**Eugenio Trejos** indicó inicialmente cómo las fuentes de financiamiento vienen muchas por mandato constitucional, por lo que dentro de los cambios iniciales que deben hacerse respecto al factor financiero es que las negociaciones de FEES se realicen de forma quinquenal y no anual como se ha hecho en los últimos años y pueda así planificarse más el desarrollo institucional.

“El Fondo del Sistema gestado por este servidor vamos a buscar institucionalizarlo, de modo que ese 6% del FEES que se destina a los Fondos del Sistema, pueda ser llevado de manera permanente y pueda distribuirse en partes iguales entre las universidades estatales. Esto logrará dar estabilidad a las plazas de funcionarios. Además continuaremos tratando de impulsar nuevas leyes que le puedan dar recursos frescos, así como un portafolio de proyectos tanto para organismos internacionales como del Gobierno, que permitan atraer nuevos recursos y ser un brazo ejecutor de apoyo para el país”.

**Giannina Ortiz** indicó que en su plan de trabajo cuenta con un eje denominado TEC sostenible financiera y laboralmente que pretende atacar este tema. Aparte de este impulso, señaló que se debe seguir defendiendo el FEES, el cual ha logrado inclusive ser un diferenciador de la cultura

educativa a nivel centroamericano así como latinoamericano.

“Es muy difícil obtener más recursos del Estado. Como universidad pública tenemos un compromiso de que con todos los recursos que se han dado a través de los años aportar más a la sociedad costarricense y generemos nuestros propios recursos para poder cumplir con la misión del TEC. Específicamente planteamos un plan estratégico para la atracción de recursos con cuatro áreas: fortalecimiento en la prestación de servicios, financiamiento de investigación para la atracción de recursos, gestión de graduados para que no sean solo un punto de referencia, y a través de leyes específicas para poder resolver problemas específicos”.

**Ana Rosa Ruiz** señaló que ella discrepa en cuanto a que el accionar sean recortes, lo que se tiene que hacer son ajustes en función de metas de desarrollo, en donde no estén peligrando servicios y programas fundamentales para el desarrollo, la calidad y la excelencia de esta institución.

“Tenemos que revisar el convenio de intersedes, necesitamos que los derechos sean más igualitarios entre las diferentes universidades y también, dentro del FEES, trabajar con las otras universidades para que ese porcentaje del Fondo del Sistema se incremente para poder lograr mayor proporcionalidad en la distribución de los recursos. En mi rectoría, Cooperación viene a ser fundamental y es un apoyo para las escuelas, para que cada Escuela sienta que está generando sus proyectos pero acompañado con entes técnicos: Cooperación, Vinculación y ahí tenemos muchas posibilidades”

**Luis Paulino Méndez** señaló 5 etapas para este proceso y que existen oportunidades de generar recursos frescos.

"La primera etapa, que puede rendir frutos a corto plazo, es activar más actividades de vinculación externa remunerada por medio de la FundaTEC, ya que el TEC tiene una capacidad instalada enorme y la estamos desaprovechando. La segunda, de mediano y largo plazo, es potenciar la investigación de impacto que permita llevar a la fase de implementación, productos de investigación. La tercera, son las leyes específicas, como una posibilidad para no depender del FEES como tal. La cuarta tiene que ver con las alianzas estratégicas entre instituciones del Estado y con empresas que puedan generar recursos, y una quinta es recurrir a los egresados como una fuente posible de financiamiento de programas de educación continua y hasta para donaciones para laboratorios y para un sistema de becas para estudiantes".





La presencia del público en el Centro de las Artes fue moderada. Muchos aprovecharon el streaming para seguir de cerca lo acontecido en el debate. (Fotografía: Ruth Garita)

## Las perspectivas finales

**Eugenio Trejos** concluyó que apostar por su experiencia y gestión como anterior Rector le ayudan en la forma en cómo se debe dirigir la Institución así como la forma en que deben vincularse con el sector político.

“Queremos avanzar hacia una sociedad inclusiva, respetuosa de los derechos humanos así como del ambiente. El TEC es una universidad de prestigio nacional e internacional que debe mantenerse con esa posición”.

**Ana Rosa Ruiz** dijo que ha sido (el proceso) un intercambio enriquecedor en el que están claro cuáles son los problemas y cómo se debe abordar. La oportunidad de que la hayan escuchado y de construir en conjunto va a continuar.

"Si no tenemos una institución unida que podamos hacer frente, en conjunto y en áreas estratégicas para este país, difícilmente vamos a salir sólidos ante una negociación con CONARE y con el país (Gobierno y Asamblea Legislativa). Requerimos balances y conocer muy bien esta institución, conocer su gente y los potenciales humanos que tenemos".

**Giannina Ortiz** indicó que los encuentros con cada una de las unidades y escuelas ha generado un enriquecimiento y que el TEC tiene todo el potencial para salir adelante y saber que si trabaja juntos, se pueden lograr grandes cosas.

"Si nos unimos como equipo de trabajo, a través de las diferentes experiencias de trabajo que tenemos vamos a lograr grandes cosas. “Soñemos con el TEC que queremos donde efectivamente logremos una sostenibilidad financiera, con Campus ejemplos para el desarrollo del país, logremos un TEC de excelencia. Nosotros podemos hacerlo”.

**Luis Paulino Méndez** indicó que esta campaña ha sido muy importante porque ha logrado conversar con muchas instancias y ha recogido mucha realimentación para implementarla en su plan de trabajo.

"Considera que el diálogo y las puertas abiertas se van a mantener siempre en la Rectoría. Garantizo un TEC en crecimiento y estable en la próxima administración. Solicito el apoyo, eligiendo la experiencia, porque no es tiempo para hacer experimentos y el TEC requiere salir delante de esta crisis, fortalecido".

Otros temas sobre los cuales las personas candidatas a la Rectoría fueron consultadas durante este foro tuvieron que ver con: la privatización de servicios, las acciones para mejorar la salud (física y mental) de los funcionarios y estudiantes, la mejora de la gobernanza institucional, la mejora en el Modelo Académico, los aspectos laborales de la II Convención Colectiva y las acciones para la atracción y selección de estudiantes de primer ingreso.

## Llamado al voto del TIE

Ingrid Herrera Jiménez, presidenta del Tribunal Institucional Electoral (TIE), manifestó, al concluir los foros organizados por este organismo que, de acuerdo con el Código de Elecciones del TEC, el TIE tiene que ofrecer estos espacios en los diferentes centros académicos y campus tecnológicos para que la comunidad institucional proponga a las personas candidatas sus ideas y necesidades. “Nos hubiera gustado más participación... porque es poca la gente que participa (en los foros). Sin embargo quienes participaron formularon preguntas muy puntuales a los candidatos para realimentar sus planes de trabajo”, concluyó Herrera.

El TIE cuenta con el Sistema de Información Electoral que transmitirá la información en tiempo real y que este año presenta una mejora. En esta oportunidad, además habrá siete juntas receptoras de votos en los campus tecnológicos y centros académicos.

El Tribunal insta a la Comunidad Institucional a ejercer su derecho al voto el próximo jueves 23 de mayo.

## Debate completo

**Puede observar la totalidad de la actividad haciendo clic en [este enlace](#) [2].**

---

**Source URL (modified on 03/14/2023 - 15:46):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3220>

### Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] <https://www.youtube.com/watch?v=ziPCfE8dzTc&feature=youtu.be>